

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE  
LA FEDERACION CANARIA DE TENIS DE MESA

Siendo las 20:00 horas del día 10 de SEPTIEMBRE de 2018, y en los locales designados de La C/Las Bodegas Edificio Europa, oficina 5. Santa Cruz de Tenerife se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Tenis de Mesa.

Una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación Canaria de Tenis de Mesa, se ACUERDA:

1º.- Estamento de Clubes Deportivos:

a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

**TENERIFE 4/4**

- 1-CLUB UNIVERSITARIOS AGUERE.
- 2-CLUB CÍRCULO DE AMISTAD.
- 3-CLUB TABOR AÑAVINGO.
- 4-CLUB DEPORTIVO CELADA.

**GRAN CANARIA 2/5**

- 1-CLUB DEPORTIVO YACAL.
- 2-CLUB DEPORTIVO VALENTI.

**LA PALMA 1/1**

- 1-CLUB DEPORTIVO DEFENSE.

b) No inadmitir provisionalmente ninguna candidatura.

2º.- Estamento de Deportistas:

a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

**TENERIFE 2/2**

- 1-Richard Díaz Gómez.
- 2-Victor Manuel Plasencia Rodríguez.

**GRAN CANARIA 3/3**

- 1-Carlos Camanho Camanho.
- 2-Diego Manuel Camacho Camacho.
- 3-Rayco Manuel Pérez Martín.

**LA PALMA 1/1**

- 1-José Manuel Hernández Hernández.

b) No inadmitir provisionalmente ninguna candidatura.

3º.- Estamento de Jueces-Árbitros:**2/2**

a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

- 1-Ramón Luís Ramos Correa.
- 2-María Pérez Canino.

b) No inadmitir provisionalmente ninguna candidatura.

4º.- Estamento de Técnicos-Entrenadores:**1/2**

a) Admitir provisionalmente las candidaturas presentadas por:

1-José Oscar Pérez Expósito.

b) No inadmitir provisionalmente ninguna candidatura.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante la Junta Electoral en el plazo de 3 días desde su notificación.

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de septiembre de 2018.

Fdo. La Presidenta de la Junta      Fdo. La Secretaria de la Junta

Victoria García Martín  
(nombre, apellidos y firma)

Isabel Vilar Davi  
(nombre, apellidos y firma)